

EL PUEBLO

La lisonja y la adulación degradan al que las prodiga, deprimen, enflaquecen y deprecian a los pueblos, si los emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el convencionalismo despreciable del diario vivir individual. Sin ideal no se vive, se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos ó sociales, se harán á la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE SANTIAGO, NUMERO 1

CENTRO DE SOCIEDADES OBRERAS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: Un mes, 1'00 pesetas. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'50 al mes; número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, á precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CADIZ 26 DE AGOSTO DE 1919 SE PUBLICA LOS DIAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES NUMERO 169 ANO IV

LO QUE A CADIZ INTERESA

¿Plaza de toros?—¡Luz, higiene y agua!

Hoy, que tanto se escribe sobre lo que a Cádiz conviene la construcción de un circo taurino, como si con ello se fuera a dar solución a los hondos problemas que afectan a la vida de la ciudad en todos sus aspectos, bueno será recordar, aunque no sea más que para refrescar la memoria, la falta de higiene en la vivienda obrera, la falta de luz y la falta de agua.

No podemos, los trabajadores que luchamos honrada y desinteresadamente por dignificar y emancipar la clase, callar ante el cúmulo de dislates que vienen publicándose con motivo de la proyectada construcción de una plaza de toros.

Los amantes de la cultura patria, los que desposeídos de prejuicios perniciosos, hemos expuesto cien veces nuestra sincera opinión en los asuntos relacionados con el progreso de la ciudad, aun arrosando a veces la inpopularidad por nuestra franqueza y buena fe, no hemos ahora de callar por convencionalismo ni cobardía injustificada ante la campaña absurda que viene haciéndose en la prensa diaria local, en pro de la construcción de la plaza de toros.

Nada diríamos sobre este particular, aunque razones de orden ético y moral por lo que afecta a la educación cívica del pueblo, nos autoriza a ello, si ese edificio para espectáculos taurinos en que se piensa y se discute como panacea universal que alivie todos nuestros males, hubiese sido proyectado por los industriales que fueran en ello interesados y se dispusieran a exponer su dinero en tal obra regeneradora; pero como ya se ha hablado por periódicos que representan partidos gubernamentales, de disponer de medios económicos que pertenecen a la infancia desvalida, al amparo protector de la Beneficencia provincial, para construir la susodicha plaza de toros, no sólo por mandato imperativo de nuestra conciencia, sino por deber ineludible impuesto por la orientación social de la masa obrera luchadora, a la que pertenecemos y a la que nos debemos, hacemos pública manifestación de protesta y anunciamos que nos oponemos a que se disponga de los medios económicos que se indican, para la construcción del circo taurino.

Los que quieren explotar esa clase de espectáculos, porque así convenga a sus particulares intereses, que se rasquen el jamón derecho, como vulgarmente se dice, y lleven a cabo el proyecto con sus propios medios, que ni los fondos de propios ni los de entidades benéficas cuya vida económica está cimentada con el apoyo oficial, deben servir para fomentar la incultura y la barbarie de los pueblos con espectáculos llamados a desaparecer en un corto plazo de tiempo, y por cuyo espectáculo se nos considera en el resto de Europa como un país de los más atrasados.

Se engaña al pueblo, mejor dicho, se embauca con esa serie de artículos lisonjeros

para quien quizás no esté haciendo con sus promesas más que el reclamo del artículo que representa, haciendo creer a la masa ignara e inconsciente que a Cádiz hace falta como el comer, una plaza de toros. En Cádiz no hace falta para nada una plaza de toros, ni una plaza de toros ha de influir en lo más mínimo en el progreso y bienestar de la ciudad. Una prueba de ello es que sin plaza de toros y sin que noten su falta más que cuatro pamplineros y cuatro caballeros particulares interesados en ello con fines inconfesables; en Cádiz se progresa mucho más y se nota mayor aliciente en todos los órdenes de la vida local, que cuando existía circo taurino.

En Cádiz lo que hace falta son escuelas públicas en grupos con todos los adelantos pedagógicos modernos. En Cádiz lo que hace falta es agua abundante en las casas de vecindad y en las que sin serlo habitan las clases que de un modesto sueldo viven y con él tienen que atender a todos los menesteres del hogar. En Cádiz lo que hace falta es luz e higiene en la vivienda obrera. En Cádiz lo que hace falta es que las autoridades locales se preocupen del abaratamiento de las subsistencias y de la vivienda, que también es subsistencia. En Cádiz lo que hace falta es riego, urbanización del extrarradio y alumbrado en las vías de los barrios populares. En Cádiz lo que hace falta es que el Comercio y la Industria, apoyados por el Municipio organicen durante el año en distintas estaciones, prefiriendo la de Verano, grandes festejos que dieran lugar a que la importantísima afluencia de forasteros que nos visitan anualmente, prolongaran su estancia en la localidad, contribuyendo con ello a fomentar la vida de la misma en todas las manifestaciones de su actividad.

Así es como se hace progresar a un pueblo y así es como se contribuye a elevar su nivel de cultura y civilización, aproximándolo en el desenvolvimiento de su vida económica e intelectual a los demás pueblos de Europa, que como el nuestro, ni tienen plaza de toros, ni para nada la necesitan.

Eso es lo que hace falta hacer en Cádiz, y no plaza de toros, para contribuir a mantener el actual estado de incultura nacional.

Lo demás son cuentos tártaros de espíritus mezquinos, que encerrados en un círculo vicioso de convencionalismo ramplón y sanhopancesco, sólo atienden y piensan en la materialidad del diario vivir, desviando el pensamiento de los altos ideales redentores de la generación presente y de las del porvenir.

Sin plaza de toros ha vivido Cádiz hace algunos años y sin plaza de toros debe seguir,

Eso nos dignifica y enaltece, y eso nos ayuda a mejor vivir.

Esa es la realidad y a ella nos atenemos.

Juan A. Santander.

La Federación de ferroviarios

Campaña de propaganda.—
Un acto importante en la Sección de Cádiz.

El lunes de la anterior semana a las nueve de la noche y con asistencia del compañero Fernández Quer, miembro del Comité nacional de la Federación de Ferroviarios españoles, se celebró un importante acto de propaganda en el Centro de Sociedades Obreras, Santiago, 1.

Presidió el compañero Cano, el que expuso en breves frases la misión que traía a Cádiz el compañero Fernández Quer, aconsejando a todos los reunidos prestar atención y contribuir a la obra emancipadora de la clase con su voluntad, con sus energías y con su inteligencia.

Concedida la palabra al compañero Fernández Quer, empezó diciendo que un acuerdo del Comité nacional le traía a Cádiz, confiado dicho organismo de la Federación, en que las palabras, la labor que aquí se hiciera, habría de ser fructífera, dado el convencimiento y entusiasmo que siempre mostraron los ferroviarios andaluces en todo aquello que afecta a su clase, y esperando él por su parte que los compañeros todos se hicieran cargo de la importancia y trascendencia de cuanto había de decir, se unieran como un solo hombre y se disciplinarían al Comité para imponer a la Compañía el respeto al derecho a la vida de los demás y a la justicia atropellada por esta poderosa entidad explotadora.

Dice que al presentarle al Presidente del Consejo la petición de admisión de los ferroviarios del Norte, despedidos por la huelga de Agosto de hace dos años, el Gobierno contestó que nada podía hacer dada la irreductibilidad del señor Rodríguez San Pedro, presidente del Consejo de Administración de la misma, y ellos contestaron, que si el Gobierno no podía imponer a la empresa esa obligación que era de justicia, ni el Gobierno se prestaba a amparar en su derecho a miles de ciudadanos, que con sus respectivas familias sufren desde hace dos años las consecuencias de ese paro forzoso, la Federación Nacional de Ferroviarios, pondría en funciones todas sus fuerzas, llegando hasta la huelga general, haciendo que la Compañía cumpliera con las leyes y repusiera a sus agentes en sus puestos.

Además, en vista de la actitud de intransigencia de la Compañía y de la pasividad del Gobierno, el Comité nacional le anunció que al par que se hiciera un movimiento en pro de nuestros compañeros despedidos, se reclamarían hasta conseguirlo, las mejoras de carácter general que se aprobaron en el último Congreso ferroviario, llegándose para conseguir las hasta el límite de los mayores sacrificios personales y colectivos.

Y a exponer esto viene—dice—por acuerdo del Comité, que no quiere dar paso alguno sin consultar con las secciones y llevar a Madrid desde ellas las impresiones e inspiraciones que han de servir de aliento y pauta para organizar nuestra protesta, sin cesar en ella hasta que se haya conseguido la lógica y humana aspiración que perseguimos.

Después el compañero Fernández Quer se

extendió en consideraciones de índole social, juzgando la política nacional como la más perniciosa de época alguna para el país, e hizo resaltar como intolerable atentado a la soberanía del pueblo y a la libertad del pensamiento en todas sus manifestaciones, la suspensión de garantías a que estamos sometidos desde hace algún tiempo. Al terminar aconsejando la unión más estrecha de todos los ferroviarios, el compañero Fernández Quer, fue muy aplaudido.

Al acto asistió numerosa concurrencia de empleados y obreros ferroviarios y terminó tras breves frases del compañero presidente de la Sección de Cádiz, en medio de gran entusiasmo, habiendo reinado en todo el curso de ella el mayor orden.

La labor del compañero Fernández Quer ha sido aplaudida por los compañeros de la Sección de Cádiz, por creerla en estos momentos oportuna y necesaria.

Sociedad de Obreros Carpinteros Y SUS AFINES

Los aserradores

La sección de aserradores mecánicos y cajonistas pertenecientes a esta entidad, en vista de los sueldos tan pequeños que venían disfrutando los cuales no les permitían cubrir las mayores necesidades de la familia, acordó solicitar aumento de un 50 por 100 en sus salarios a los señores Hijos de S. Argudo y A. Gandul, los que atentos a la justicia que entrañaba la petición, no tuvieron inconveniente en acceder, sino en todo por considerarlo excesivo, en una proporción que dejara satisfecha las aspiraciones de todos.

Convino por lo tanto, en que fueran elevados los jornales en un 30, 25 y 20 por 100, según la cuantía de ellos, siendo el máximo para los aserradores el de 7'45 y el mínimo 5'00.

Los auxiliares y armadores 4'50 el máximo y 2'00 el mínimo.

La Junta Directiva, satisfecha del triunfo obtenido por dichos compañeros, lo hace público para conocimiento de todos los trabajadores.

Cádiz, Agosto 1919.

Miranda, perseguido

El sindicalista Miranda está siendo objeto de una sistemática persecución.

Después de haber estado preso, no se le procesó, pues no resultaba contra él ningún cargo; pero, a pesar de esto, a su salida de la cárcel, fue expulsado de la provincia de Barcelona.

Esto que constituye un manifiesto atropello, está agravado por el hecho de que a Miranda se le ha confinado en un pueblo de la provincia de Gerona.

Esto es sencillamente criminal.

Ya que se comete un atropello expulsando sin sombra de motivo a Miranda de Barcelona, por lo menos debe dejarse en libertad de elegir sitio de residencia y no condenarlo a vivir en un pueblo, como Llers, donde ni medios de vida podrá encontrar con facilidad.

Después el compañero Fernández Quer se

LA HUELGA DE CIGARRERAS

El mitin del domingo.—Bases inadmisibles.—
Actitud digna de las cigarreras.

El domingo a las nueve la noche, se celebró un mitin en el Teatro Cómico, organizado por la Sociedad de Cigarreras, asistiendo al mismo el presidente de la Federación y comisionados de Sevilla.

El acto resultó brillante, exponiendo el compañero Severino Chacón su actuación cerca del Gobierno y de la Compañía, para solucionar el problema planteado.

Hubo vivas, aclamaciones y gran entusiasmo, acordándose en el acto continuar en la misma actitud hasta que la Compañía acceda a la petición hecha por las obreras gaditanas. La Federación ha prometido por boca de su presidente, que si no se accede a la petición de éstas obreras, todas las Fábricas irán a la huelga por solidaridad con las gaditanas.

El mitin terminó con orden y en medio del gran entusiasmo.

Ayer mañana a las diez y media, se entrevistó con la Dirección de la Fábrica, una comisión de cigarreras compuesta por la Junta Directiva de la Sociedad, a la que se leyó las bases que la Compañía fija para volver al trabajo.

Dichas bases son las siguientes, enviadas a la Sociedad a la una de la tarde:

1.^a La de cobrar la subvención como está liquidada con arreglo a la R. O. de concesión y reglas dictadas por la Dirección de la Compañía en 23 del actual, sin perjuicio de hacer la revisión que la Dirección dispone con respecto a la liquidación de aquellas operarias que lo soliciten.

2.^a La de cobrar en los sucesivos meses la subvención, tal como se liquide con arreglo a las citadas reglas dictadas por la Dirección en 23 del actual, las cuales se fijarán en los talleres.

3.^a Que las operarias han de solicitar del jefe la apertura de la Fábrica, prometiéndole deponer toda actitud revoltosa y observar una completa disciplina a todos sus superiores, desde el jefe hasta las maestras.

4.^a Que los oficiales pasarán lista como está mandado.

5.^a No habrá diferencia por parte de nadie entre las sometidas y las huelguistas, prohibiéndose los insultos dentro de los talleres, los que caso de haberlos se castigarán con arreglo a Reglamento, pudiendo llegarse a otro cierre de la Fábrica; y

6.^a Que se comprometen a obedecer y cumplir todas las órdenes que dimanen de la Dirección de la Compañía, referentes al personal obrero de ambos sexos.

Cádiz 25 de Agosto de 1919.—El jefe de la Fábrica, A. Muncunill.

Estas bases no han sido aceptadas, como es natural, por acuerdo unánime, por creerse atentatorias a la dignidad de las obreras y abusivas en demasía, acordándose por unanimidad continuar en la misma actitud hasta que la Compañía decida.

Es verdaderamente lamentable lo que viene sucediendo con estas dignas compañeras nuestras y la Dirección de la Fábrica de Cádiz. No se ha tenido, ni se tiene en cuenta que son mujeres, en ninguno de los incidentes surgidos desde antes que se organizara la Sociedad. Mirada sólo como carne explotable, han sido tratadas como esclavas del salario sujetas a la voluntad del amo que las explota, no sólo por el Director, sino por algunos empleados a los que las cigarreras tildan de promotores de todos los incidentes ocurridos en el interior de la Fábrica, unas veces directa y otras indirectamente, hasta llegar al grave estado actual.

Y ahora se pretende humillarlas, vejearlas y someterlas, reduciéndolas a una disciplina que no puede existir nunca donde no hay fuerza moral perdida a fuerza de torpezas e intemperancias, que amontonadas han traído este estado de cosas tan grave para ambas partes adversarias.

Hasta en el orden económico se hace mención a un nuevo régimen que se dictará, sin saber si en perjuicio o beneficio de las operarias.

La explotadora Compañía bien se ceba en sus esquilmas obreras. No creemos que una intransigencia ciega, por egoísmo o soberbia injustificada, coloque las cosas de tal forma que la solidaridad de las demás Fábricas de España, arrastren a la solidaridad también a otros gremios que pueden perturbar el régimen de vida económica del país.

Mas si así se lleva a cabo, no dude la Arrendataria que con las cigarreras están en espíritu no sólo las demás Sociedades de España, sino la opinión pública entera harta también de ser explotada.

Femeninas

Es altamente simpático el despertar del elemento femenino en todo el mundo civilizado, es también altamente transcendental y no menos altamente humano. Encarna el principio del fin; de ese fin que todos anhelamos cuyo es, el fin de la explotación del hombre por su semejante.

La mujer es el elemento de lucha imprescindible al hombre, como el hombre es elemento de lucha imprescindible a la mujer; uno y otro se precisan y como se precisan se buscan para encontrar el apoyo mutuo que hará desaparecer el odio de los corazones, la ignorancia de los cerebros y el hambre de los estómagos.

El feminismo cunde por doquier y por doquier la mujer se yergue magestuosa por la reivindicación de sus hollados derechos de mujer y de ser humano.

En los países no católicos la mujer está mucho más despierta, mucho más alerta, y mucho más dispuesta a todo lo concerniente a la libertad y a la justicia que en los países donde impera el maldito catolicismo.

Y es simplemente que el catolicismo es la rémora más grande de todas las rémoras, el obstáculo más grande de todos los obstáculos; porque es la castración de todas las fuerzas psíquicas del individuo, la anulación, el abandono de sí mismo y la iniquidad en fin, superior a todas las iniquidades.

Por eso en los países católicos, como por ejemplo la península ibérica, el despertar del elemento femenino es más simpático, más bello, si cabe, que en los demás países no católicos. Por todas partes, por todas las comarcas del territorio, surgen Agrupaciones y Asociaciones femeninas, afiliadas a este o aquel partido o escuela filosófica; adheridas a esta o aquella federación nacional. Lo interesante es, que se levantan, es decir, que despiertan y al despertar sueltan las faldas del tonsurado macho y acuden a donde únicamente pueden encontrar alivio a sus pesares, remedio a sus dolores, pan para los suyos y libertad para todos.

Abren los ojos a la razón y encuentran su emancipación en la organización sindical, donde hace poco la descubrió el hombre su compañero.

Ahora bien. Se precisa que los hombres

de buena voluntad y de buena fe en los ideales de redención; los hombres que con su poderosa influencia han contribuido al despertar de nuestras hermanas, madres e hijas, no quieran en manera alguna meter al elemento femenino en otro atolladero, ni en otros laberínticos caminos. Necesítase, pues, que la mujer sea sanamente orientada, en cauzándola por el único y verdadero camino de nuestra emancipación; cual es el sindicalismo moderno, que no admite la ingerencia política; que rechaza todo intermediario y toda tutela más o menos interesada en obstaculizar la marcha del progreso en todos sus puntos de vista. Nada de Asociaciones de socorros mutuos, nada de Montepios, ni de montenegrós; organización de resistencia al capital, organización cultural, organización, en fin, conducente al logro más directo, al fin propuesto por la Asociación Internacional de Trabajadores. Con la misma observancia a los aforismos de aquella Asociación: «La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.» «No hay derecho sin deberes, ni deberes sin derechos, el que quiere comer, que trabaje.»

Esto se impone a los espíritus sanos, a los hombres de recto criterio, a los verdaderos paladines del progreso y de la civilización.

¡Adelante, hermanas!

¡Arriba, por vuestra redención! Pero sin dejaros conducir por sendas que al fin de las cuales, os encontraréis en el mismo sitio y con las energías agotadas.

Ile Gales.

Cádiz.

UN NOTABLE ARTICULO

LA REALIDAD YA DEMOSTRANCO QUE NO ME EQUIVOCABA

Roma, 19 (1,20 madrugada).

En la próxima reapertura de la Cámara, el Gobierno presentará un proyecto de empréstito forzoso que se espera, ha de rendir al Tesoro 20.000 millones de liras. El capital será amortizable, y el interés inferior a 2 por 100, siendo obligatoria la suscripción para todas las fortunas no menores, a 50.000 liras, alcanzando, así a las riquezas mobiliarias como a las inmobiliarias, con una escala progresiva. — *Tedeschi.*

(De El Imparcial.)

El anterior telegrama es la mejor y más clara demostración de que no me equivocaba hace días, cuando escribía que los rentistas del Mundo entero estaban seriamente amenazados, y que la tendencia financiera de la hora presente, consistía en nacionalizar los capitales mediante empréstitos forzosos a muy bajo tipo. Con este telegrama contesto a quienes escribieron, diciendo, que mi afirmación no pasaba de ser un sueño. ¡Ya ven, que lleva camino de ser realidad!

Lo que sucede en Italia, sucederá en todo el Mundo, incluso en España, y quien no trabaje, no podrá vivir. La época de los señores que vivían sin hacer otra cosa que cobrar sus rentas, va a pasar muy pronto a la Historia, y al dinero se le dará el valor que debe tener; pero no mayor. Valdrá el dinero cuando vaya acompañado del trabajo, cuando sea el asociado de la mano de obra, del trabajo intelectual o manual; pero por sí sólo, bajará de valor, y valdrá lo que en realidad deba valer.

Al mismo tiempo, será regulado el tanto por ciento que deba percibir el capital en las grandes empresas de monopolio o de grandes servicios públicos, para evitar que la codicia de unos cuantos, arruine a los países. Las industrias, como lo demás, serán condicionadas por leyes más humanas, más cristianas, menos injustas, y poco a poco se irá entronizando la máxima de que quien no trabaje, es un ser inútil, dañino, perjudicial. Es el único camino para llegar

al abaratamiento de la vida: quitar parte de sus rentas a unos miles de privilegiados para que puedan vivir millones de explotados por ellos.

Quien sea cristiano de corazón, de hechos y no de palabras, ni deba asustarse de este movimiento por ser eminentemente cristiano, ni debe ver en él otra cosa que el entronizamiento de las máximas evangélicas, coincidiendo con el entronizamiento del Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles. La religión de paz, de amor, sacrificio, de fraternidad predicada por el Redentor tuvo como base el «fide sine operibus mortua est», y cristianos no son quienes por mucha fe que tengan, no realizan obras en armonía con la doctrina. Todos esos señores que explotan al cliente con la minuta, al inquilino con la subida del alquiler, al colono con la elevación de la renta, al comprador con la sisa en el peso, al país entero con la elevación del precio de los productos o de los servicios, ni son otra cosa que escribas, fariseos y mercaderes del Templo, de aquellos a quienes Jesús lanzó a latigazos, ni merecen consideración ni respeto.

Duro va a ser el sacrificio; pero ineludible. No pueden sacrificar los Estados la vida de las naciones a la codicia de unos cuantos. Pueden vivir los Estados sin millonarios, sin grandes rentistas; pero no pueden vivir con legiones de hambrientos. Y para la economía nacional, más vale que mil millones estén en manos de dos mil capitalistas que en las de diez, porque los dos mil serán difusores de iniciativas, creadores de riqueza, y los diez no pasarán de ser multimillonarios que acápan el producto de rentas sin ya preocuparse de otra cosa que de aumentarlas. Por eso, todas las naciones se ocupan en la hora presente de buscar la nivelación por medio de los impuestos a la renta, dando en cambio todo género de facilidades y de auxilios al trabajo.

Las nuevas doctrinas producirán bienes sin cuento. Gentes que antes podían vivir sin trabajar, se verán obligadas a dedicar su actividad a algo productivo, y poco a poco irá desapareciendo ese tipo tan abundante del vago, incluyendo en esta categoría desde el vago aristocrático, al vago del arroyo, ¡Para vivir, habrá que trabajar!

Un amigo mío, dice con frecuencia que la vida, en sus diferentes aspectos es como las cuerdas de guitarra, y tiene mucha razón. Se las estira y producen sonidos armoniosos; pero si se las estira demasiado se rompen, saltan. Pues a los que viven de rentas, lo mismo de acciones, que de casas, que de tierras, les está sucediendo con el país lo que con las cuerdas de guitarra: lo han querido estirar tanto, que saltó. Saltó el país en Inglaterra, en Francia, en Alemania, en Italia..., y saltará en España! Eso de que la casa que costaba 1 cuesta ahora 4 sin que el casero la haya mejorado; de que la acción que valía 1 valga ahora 10 sin que la Empresa haya puesto nada de su parte...; y así en todo, no tiene defensa posible, y como no la tiene, el pueblo unánimemente se alza en airada protesta en todo el Mundo, pidiendo solo una cosa: poder vivir.

Ese es el problema actual: poder vivir. Y como para que puedan vivir muchos es preciso que dejen de abusar unos cuantos, a conseguirlo van encaminadas las leyes que el Mundo prepara y que pronto estarán en vigor.

Mi amigo tiene razón: tanto se ha estirado la cuerda de la guitarra, que saltó.

¡Inconvenientes de abusar, y de seguir abusando! Todo en la vida tiene un límite: hasta la santa mansedumbre de los resignados!

Juan de Aragón,

Fuego en guerrilla

¡Buen *julepe* dieron al señor Alcalde en la sesión municipal pasada. los concejales señores Lacave y Beltrami!

El primero, pretendiendo que el expediente incoado a un funcionario público pase a estudio de la Comisión de Cementerio, siendo el interfecto empleado liberal, nos resultó más cándido que los dátiles de Berbería; y el segundo, invocando la autoridad del señor Alcalde para que no se vendan las subsistencias de primera necesidad a más alto precio que el señalado en la tasa, se nos antojó un novato en las lides bucales del parlamentarismo municipal.

¡Porque cuidado con hacer cargos a don Manuel sobre el manoseado asunto del abaratamiento de las subsistencias y decirle en pública sesión que no hacen caso ni de él ni de la Junta provincial de subsistencias en los mercados!

No ha sido justo el señor Beltrami. El señor Alcalde se interesa porque las subsistencias no se vendan en Cádiz más caras que en Constantinopla, que es donde según la prensa rotativa; a más alto precio se encuentran ahora.

Además el Alcalde pone todos los días el visto bueno al estado demostrativo de la baja de las subsistencias y por lo que respecta al pescado no puede quejarse de ello el señor Beltrami, ni ningún descamisado de los que constantemente estamos pidiendo que se abarate.

Ayer se vendieron los salmónes a 5 50 el kilo y las mojarras a 2 50, y los huevos... ¿pero para qué vamos a hablar de huevos?..

Con la noticia de los precios del pescado diariamente, de la subida de las patatas, del aceite y de otros necesarios artículos y la seráfica sonrisa de don Manuel cada vez que de este asunto se trata, el que no se consuela es porque no quiere o porque es un tonto.

Y el señor Beltrami, que en este asunto y para todo lo que para él se relacione tiene nuestras simpatías y nuestro aplauso, no fue justo—repetimos—con don Manuel.

D. Manuel hace lo que puede e inspecciona y observa desde el puesto-casino del popular Conejo, mucho más de lo que al señor Beltrami se le figura.

¡Consuélese, amigo Beltrami, como nosotros nos consolamos!

¡Aún no es hora de saber a qué atenernos!

Es la hora de... molernos.

El señor Urtubey, Catedrático de Higiene, publica en *Diario de Cádiz* de ayer un magnífico artículo, tratando en forma galana e irónica sobre la campaña equivocada que se hace estos días en pro de la construcción de la Plaza de toros.

¡Chóquela osté, don Antonio! ¡Identificados!

¡Sí, señor; eso es lo único que a Cádiz hace falta; eso lo único que Cádiz necesita, una Plaza de Toros de la que entre los denuestos del público a los *maletas*, los mugidos del toro acribillado y los relinchos del caballo sin tripas, salga la regeneración industrial y comercial a que Cádiz aspira.

¿Que en Cádiz hace falta, que es de imprescindible necesidad una Plaza de Toros? ¿Quién lo duda?

Como hace falta también instinto de conservación y sentido común. ¿Nos equivocamos?

En Pamplona se ha descubierto por los carabineros un contrabando de ganado, apesando estas fuerzas 720 cabezas que iban sus dueños a introducir en Francia, perjudicando con ello al país grandemente.

¡Para abaratar la subsistencia!

¡Eso es patriotismo!

A 318 por 100 se cotizaron ayer en la

Bolsa las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Y a las pobres cigarreras gaditanas explotadas, esquiladas por los tenedores de esas acciones, les cierran las puertas de la Fábrica, negándoles una petición que en nada perjudica los intereses de la Compañía.

¡Qué desigualdades, señor; qué de privilegios, qué de injusticias!

¿Cuántas acciones de esas tendrá el Director de la Fábrica de Cádiz, enemigo irreconciliable de las pobres obreras?

Porque sin ellas no se explica esa obstrucción, ni esa soberbia manifestada en las bases que se publicaron ayer obligando a pasar a las obreras por las horcas caudinas de su ambición o por el aro de su caprichosa voluntad perversamente dirigida.

¿Será ambición? ¿Será avaricia o será producto de su estulticia?

¡Vaya usted a saber! Porque los tiempos que se corren no son los más apropiados para apretar tanto los tornillos.

A menos que haya una cabeza destornillada.

Los Tres Guerrilleros.

Crónica cinematográfica

Hace pocas noches vimos una película cinematográfica, en la plaza de Isabel II.

Una película de las pocas que se exhiben y de las pocas que son comprendidas por el público. Este público ¡claro está! no comprende lo que tiene alguna significación moral y filosófica, porque es un público preparado ya de antemano para que no pueda comprender ni admirar más que lo arcaico, fantástico, folletinesco e inhumano.

Fué de una madre, que por causas que no detalla la cinta, había entregado su hijo en manos de una señora aristocrática.

Cuando el hijo contaba veinte años, la madre se personó en casa de los padres adoptivos de Carlos, que así se llamaba el hijo, reclamándolo, a cuyo efecto presentó un documento por el cual no podía negarse la devolución de aquella prenda de sus entrañas.

La familia aristocrática había tomado tal cariño a su prohijado, que no quería dejarlo ir con su madre. Más ésta persiste y entonces, la señora de la casa le dice a la pobre madre, que si por tener a su hijo al lado, consiente tenerlo en la miseria y con la brillante posición social perdida.

La pobre madre comprende lo expuesto por la señora burguesa y ésta le propone entonces, que se quedara como doméstica y podría así estar al lado de su hijo, aunque sin declararse su madre.

La madre aceptó gustosa, sacrificando su yo maternal a la satisfacción de vivir bajo el mismo techo que su hijo.

Cuando la madre servía a la mesa, todo lo mejor se lo arrimaba al hijo, todos los cuidados de una madre eran prodigados a aquel que ignoraba la verdad y por tanto rechazaba los mimos y los agasajos de aquella «vieja repugnante que olía a cebollas desde lejos.»

Un día la pobre madre entró en el gabinete de su querido hijo. Sobre una mesa había un retrato, era el de su Carlos. La madre lo cogió entre sus manos y lo besó repetidas veces, llenándolo de lágrimas. En esta escena la madre fué sorprendida por Carlos y dos amigos más, que tomaron por amante de su amigo aquella vieja doméstica. Carlos corrido de vergüenza, dió conocimiento del hecho a su madre, a la que pidió, más bien dicho, exigió, que la vieja fuera puesta en la calle.

Figúrese el lector con qué dolor saldría aquella pobre mujer de casa de su hijo, y lo que es peor aún, sin tener quien la diera un pedazo de pan, como ella no se lo buscara.

Poco después aparece la pobre madre sirviendo en otra casa. Su hijo Carlos componía parte de una fracción revolucionaria.

De entre ellos surgió un traidor, un miserable confidente que puso en manos de la policía un documento comprometedor.

La madre de Carlos que prestaba servicio en casa del director o jefe de la policía, oyó mencionar el nombre de su hijo Carlos y hasta vió cuando el confidente entregó el documento y dónde fué guardado. En ausencia del dueño de la casa, ella cogió el documento y corrió a casa de la prohijadora de su hijo. Esta, como era de esperar, se alarmó y apuró, pero no corrió a la «Quinta Rosa» a buscar a su hijo y quitarlo del peligro.

Fué la madre, la verdadera madre la que se personó en el sitio indicado y entró en la habitación donde se encontraban, efectivamente, su hijo y los demás amigos. Carlos al verla entrar se puso colérico y al ver el documento que la madre le presentaba, todavía no quería creer la verdad y trató de matar a la que lo había llevado en sus entrañas. Entonces ella lo llevó al balcón para que viera. Y efectivamente, pudieron ver que una patrulla de soldados se dirigía a la «Quinta Rosa».

Por una galería subterránea hubieron de salir todos, incluso Carlos y su madre, después de haber disparado sus revólveres sobre sus perseguidores. Cuando éstos entraron, la casa estaba completamente deshabitada, y descubriendo la entrada de la galería, corrieron por ella hasta salir al campo por donde huían los revolucionarios y sobre los cuales se hizo fuego, siendo heridos madre e hijo y muertos los otros.

Arrastrándose por entre matorrales y vericuetos pudieron llegar los dos a la casa de Carlos. Ya en una de las habitaciones, la pobre madre cae falta de fuerzas, en tanto que su hijo es conducido a un sofá y rodeado por su madre y otras personas de la servidumbre. Entonces Carlos hace conducir a su lado a aquella mujer que por salvarle había expuesto su vida.

La madre estaba ya en las últimas, iba a morir víctima de las heridas recibidas. El hijo entonces supo que aquella pobre mujer que había estado de doméstica en su casa, que tanto lo mimara y que fué sorprendida por él besando su retrato, y que por esto había sido puesta de patitas en la calle; la que después se había presentado en «Quinta Rosa», con el documento del confidente para avisarles del peligro que corrían y con ellos, ella, era su madre, su verdadera madre, la que lo había llevado en su seno y que tal vez por tapar su pecado había consentido entregárselo a aquella señora que lo había criado y que lo había educado, ocultándole la verdad hasta el último momento de su madre.

Esta es a grandes rasgos la película que nosotros vimos, más bien con los ojos de la inteligencia que con los de la cara.

Ahora, júzguese a esa madre por quien quiera hacerlo y saldrá seguramente abusada del delito de haber dejado su hijo en manos extrañas: ante el grandioso sacrificio que solo una madre puede llevar a efecto, de consentir salir de aquella casa donde se albergaba su hijo y de perder su vida por salvarle de las persecuciones de la justicia histórica.

La sociedad que obligó a la madre al abandono de su hijo, no pudo evitar después que la misma madre llegara hasta el sacrificio de perder su vida por salvar la del hijo.

Y es, que el amor de madre si en ciertos casos muéstrase esquivo, mezquino y cruel, debido a *al qué dirán* de la estúpida sociedad que no comprende la moral de la maternidad, en otros, vence todos los obstáculos que se presentan y lleva hasta la muerte a aquellos que lo sienten y sustentan.

El Grupo «La Polilla.»

Cádiz.

Los obreros tabaqueros

Nueva Junta.

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor nuestro: Tenemos la satisfacción de comunicarle que en reunión celebrada el día 19 del corriente, fue elegida la nueva Junta Directiva que a continuación se expresa.

Presidente, Manuel Bergillo Sege.

Vice, Manuel Osorio Sicade.

Secretario, Manuel Leus Javier.

Tesorero, Manuel Rodríguez Arorain.

Contador, José Arjona Cano.

Vocales, 1.º José Duarte Navas; 2.º José Quiñones Pacheco; 3.º José Fuentes Amores y 4.º Florentino Rafoso Checade.

Esta Junta queda a vuestra disposición y dispuesta a ayudar en compañía de la entidad a todo lo que se refiera en defensa de la clase obrera.

Cádiz 21 de Agosto 1919.—El Secretario, Manuel Leus..

Carnet de apuntes y noticias

Enfermo

Se halla enfermo de algún cuidado el notable y popular jurista D. Manuel Rodríguez Piñero, jefe del partido reformista en la provincia.

Deseamos vivamente su completa curación.

Los jornales en Rusia

Un radiograma de Moscu dice que todas las Uniones trabajadoras de Rusia han decidido aumentar los salarios desde la semana próxima. El salario mínimo será de 1.200 rublos (3.000 pesetas nominales) mensuales, y el salario máximo 4.800 rublos (12.000 pesetas).

Los constructores navales

Dejamos sin publicar en este número un artículo del «Grupo Thermidor» y un comunicado relacionado con el asunto del despido de un obrero albañil, por indicaciones de los interesados, hasta terminar una información que se hace sobre dicho individuo, por el maestro y la Junta del Sindicato.

Además, también queda sin publicar otro artículo de los obreros metalúrgicos, relacionado con asunto de aquel Centro de trabajo, por exceso de original.

Legislación obrera internacional

La Conferencia de Washington

En el Consejo de ministros celebrado el miércoles de la semana anterior, acordó el Gobierno que España, atendiendo a la invitación que se le ha hecho como nación neutral adherida a la Liga de naciones, asista a la Conferencia Internacional del Trabajo que en el próximo mes de octubre ha de celebrarse en Washington.

Y como el asunto tiene interés para la clase obrera organizada, vamos a aclarar este acuerdo del Gobierno, para que sepan los trabajadores cuál es su alcance.

Todos recordarán que en la Conferencia de la paz, reunida en París, se trató en distintas ocasiones de la legislación internacional del trabajo. En el proyecto sobre constitución de la Sociedad de naciones, presentado por Wilson, había un artículo 20 que decía textualmente:

«Las potencias se esforzarán en establecer y mantener condiciones de trabajo equitativas y humanitarias para el hombre, la mujer y el niño en sus respectivos territorios y en los sitios donde tengan establecimientos de comercio e industriales.

Crearán una Oficina permanente del trabajo, que formará parte integrante de la organización de la Sociedad de naciones.»

Y, con efecto, de acuerdo con este deseo

de Wilson, en la sesión de 11 de abril del año actual, la Conferencia de la paz acordó que aquel organismo fuese creado y que la primera Conferencia internacional del trabajo se reuniese en Washington en el próximo mes de octubre.

A esta Conferencia podrán asistir todos los países signatarios o adheridos a la Liga de naciones, y cada uno deberá estar representado por cuatro delegados (dos representantes del Gobierno, uno de la clase patronal y otro de la clase obrera).

El organismo permanente, creado para la reglamentación internacional del trabajo, está constituido de la siguiente forma:

Una Conferencia general de los representantes de todas las naciones y una Oficina internacional del trabajo, bajo la dirección de un Consejo de Administración.

El Comité internacional de organización estará domiciliado en Londres (53. Parliament Street) hasta fin de agosto, y a partir de septiembre próximo se trasladará al ministerio del Trabajo de Washington. Constituyen dicho Comité organizador los siguientes señores: Mr. Shotwell (Estados

Unidos), profesor de la Universidad de Columbia; sir Malcolm Delevingne (Gran Bretaña), subsecretario de Estado, adjunto del ministerio del Interior; Monsieur Fontaine (Francia), director del Trabajo; M. di Palma Castiglione (Italia), Inspector de Emigración; M. Oka (Japón), exdirector de Comercio; E. Mahaim (Bélgica), profesor de la Universidad de Lieja, y W. E. Rappard (Suiza), profesor de la Universidad de Ginebra.

Es presidente de la Comisión M. Fontaine y secretario Mr. Butler, director en el ministerio del Trabajo de Londres.

El martes 6 de mayo se reunió por primera vez la Comisión organizadora y acordó, entre otras cosas, que el Gobierno de los Estados Unidos convocara y organizara los trabajos, y que el orden del día de la Conferencia de Washington sea el siguiente:

Primero. Aplicación del principio de la jornada de ocho horas o de la semana de cuarenta y ocho horas.

Segundo. Cuestiones relativas a los medios de prevenir la falta de trabajo y de remediar sus consecuencias.

Tercero. Empleo de las mujeres:

a) Antes y después del parto (comprendiendo la cuestión de la indemnización de maternidad).

b) Durante la noche.

c) En los trabajos insalubres.

Cuarto. Empleo de los niños:

a) Edad de admisión al trabajo.

b) Trabajos nocturnos.

c) Trabajos insalubres.

Quinto. Extensión y aplicación de los Convenios internacionales adoptados en Berna en 1906 sobre la prohibición del trabajo nocturno de las mujeres empleadas en la industria y la prohibición del empleo del fósforo blanco (amarillo) en la industria de las cerillas.

Como se ve, no es mucha la tarea que echa sobre sus hombros el flamante organismo de legislación internacional del trabajo. Sin embargo, ya podríamos darnos por contentos si a tan parco programa logran darle la plena autoridad de sus prestigios, al efecto de que quedase como principio incontrovertible, las altas autoridades que en

su día acudan a la Conferencia de Washington. No podemos olvidarnos de los fracasados, cuanto pomposos organismos internacionales creados anteriormente por los Gobiernos.

No obstante, expongamos sinceramente todo nuestro pensamiento: la clase trabajadora organizada actúa internacionalmente cada día con más eficacia. A la Conferencia de Washington se la invita y allí acudirá, aunque con una mínima representación. Quizá en dicha Asamblea no pueda hacer triunfar sus anhelos con sus votos, por estar en minoría. Pero no se olvide que la sensibilidad espiritual de la fuerza obrera es cada día mayor en todo el mundo, y que cuanto más crece en potencia la organización de los trabajadores tiene mayor concepto de su dignidad y de su misión social.

No abandonemos ningún procedimiento de lucha; dispuestos estamos a ciertas colaboraciones; pero que cada cual haga el debido honor a su palabra.

Francisco Núñez Tomás.

Imp. LA UNIÓN: P. Castelar 12.-Cádiz

GUIA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Horas de servicios y Oficinas Públicas

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1). Giro Postal, de 9 a 12.
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el exprés.
Certificados, de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 5 y 30.
Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.
Archivos parroquiales: de 11 a 13.
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.
Ítem de Cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.
Aduanas: en la Administración de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos, de 9 a 11.
Audientia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.
Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos de 12 a 16.—Depositoria: de 13 a 16.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro de 11 a 14.
Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.
Comisaría de Mari. a: muelle de Puerta Sevilla, de 10 a 16.
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 13.
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.
Junta de Obras del Puerto: Isabel la Católica 13. Dirección facultativa, de 8 a 13.—Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositoria pagaduría, de 15 a 17.
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 13.
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.
Ferrocarriles: de sol a sol.
Giro Mútuo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.
Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.
Ingenieros de Montes: Constitución 16, de 9 a 13.
Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.
Juzgado de Instrucción: San Francisco 9, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Juzgado Municipales: San Francisco 9 — Distrito de San Antonio de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.— Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.—Empeños y des empeños, de 11 a 14.—Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Bestos de subastas, de 11 a 12.
Notaría eclesiástica: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.
Provisorato eclesiástico: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Servicios de Correos

Tarifa de precios

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, más 25 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos.)

VALORES DECLARADOS.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 25 céntimos por derecho de certificado, y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

VALORES EN FONDOS PUBLICOS.—Cantidad máxima en cada pliego, 50.000 pesetas. Derechos:

por franqueo, 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 25 céntimos por certificado, y 5 céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado

VALORES EN METALICOS.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 15 céntimos por cada 60 gramos o fracción, y 25 céntimos por derecho de certificado.

PAQUETE POSTALES.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de Africa. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones, 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, una peseta.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

EN BALEARES Y CANARIAS.—Los que se cambian entre las diferentes islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'50 pesetas.

Giros postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

LIMITES.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 1.000.

DERECHOS.—1/2 por 100 de la cantidad girada más 10 céntimos por envío de la orden de pago.

POR TELEGAFO.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilios en los puntos de destino, por los carteros, gratuitamente.

Las carterías autorizadas sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

NUEVO establecimiento de CALZADOS EL SIGLO

COLUMELA, NUMERO 22

Para comprar CALZADOS SÓLIDOS y baratos, en **El Siglo**. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido. Columela, número 22. CADIZ

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes de PLACIDO MENENDEZ

Galle Cristóbal Colón, número 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías.—Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas.—Servicio esmerado.—Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de vapores y trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, número

ros 17, 19 y 21

CADIZ

Almacén de Maderas

y Serrería Mecánica

Molduras, tarismados y zócalos. construcción general

en cajonería.

Calle Plocia, números 17, 19 y 21 CÁDIZ

“EL PUEBLO”

PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINION DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: En Cádiz: Un mes, 0'50 pesetas. Fuera de Cádiz: Un mes, 0'75. Número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, número 1.:: (Centro de Sociedades Obreras) CADIZ

Imprenta “La Unión”

CADIZ

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos de lujo y corrientes.

Libros, folletos, periódicos, Circulares, Memorandums, Cartas, Sobres, Facturas, Anuncios, manifiestos, etc., etc.

PRECIOS MÓDICOS

Tarjetas de visita desde 1'25 pts. el ciento hasta 3 pesetas Plaza de Castelar, número 12, (junto al café Royalty).